VALLENAR, 01 de septiembre del 2010

DECRETO EXENTO N° 5504 /

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Informe 2639 de Dirección de Tránsito, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-192-L110 "Servicio de amplificación y arriendo equipo de sonido actividad Bienvenido Bicentenario", que adjudica dicha compra a Alejandro Salinas Naim, RUT 12.349.484-9 por la suma de \$ 400.000.- mas IVA.
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,
- 3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-08-999-000-000 "Programa Fiestas Patrias Otros" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA NANCY FARFAN RIVERO SECRETARIA MUNICIPA DISTRIBUCION: Dirección/Adm y Finanzas Dirección de Control Dirección de Transito Archivo Oficina de Partes

HUGO ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

HAP/NFR/hac.-